

Santafé de Bogotá, 17 de Diciembre de 2013

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
Dirección de Nuevas Creaciones
Dra. Claudia Yaneth Álzate Ríos
Dra. Mónica Gutiérrez

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-189443- -00003-0000
Fecha: 2013-12-18 15:06:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCREAC
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 523 RESPUESTA Folios: 2

REF: Respuesta Requerimiento 04 de Diciembre 2013
Expediente 12-189443

Respetados Señores en Atención a su Requerimiento con Fecha 04 de Diciembre de 2013 Conforme al Artículo 45 de la Decisión 486 de La Comisión de la Comunidad Andina - Régimen Común sobre Propiedad Industrial, Nos Permitimos Expresar que Efectuamos la Respectiva Sustentación y Soporte de Nuestra Solicitud de Patente Modelo de Utilidad de Expediente 12-189443.

De Acuerdo a la Decisión 486 y al Requerimiento Especifico para la Obtención de Patente Modelo de Utilidad Según Requerimiento Artículo 45 Efectuamos la Sustentación a Continuación.

1. La Invención debe Ser Un Producto

La Invención es un **Mecanismo** de Funcionamiento Motor Combustión Interna sin necesidad de Combustible mediante Resortes de Compresión Sistema de Encendido y para Incrementar Potencia mediante Imanes Accionados por Electricidad y/o Alambre de Acero Tirado con Polea y/o Polipasto

2. La Invención debe ser Nueva

A la Fecha de Respuesta del Requerimiento No se Conocen Mecanismos Similares Aplicados a Motores de Vehículos u Otro Tipo de Motor de Combustión Interna.

Respuesta Requerimiento 04 de Diciembre 2013
Expediente 12-189443

2

3. La Invención debe ser Susceptible de Aplicación Industrial

Existe al Momento de la Presente Solicitud de Patente Modelo de Utilidad, Motores de Combustión Interna con los Cuales Funcionan entre Otros, Vehículos, Equipos Electrónicos Generación Energía Eléctrica etc. A los Cuales es Altamente Probable que se Pueda Adaptar el Mecanismo Objeto de la Presente Solicitud para su Funcionamiento. De Igual Forma los Elementos que Conforman el Mecanismo Tal como Polea, Electroimán, Cable de Acero y Resortes de Compresión, son Fabricados por Industria Especializada, Garantizando la Posibilidad de Proveedores para la Fabricación.

Atentamente,

Carmen Ávila Calderón
Carmen Ávila Calderón
Expediente 12-189443